













Resumen Ejecutivo

El presente informe tiene por objeto el cumplimiento del mecanismo de "Rendición de Cuentas" dispuesto por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), en la Resolución N° PCCS-PLE-SG-003-E-2019-024 de 19 de diciembre de 2019.

El Programa de Reparación Ambiental y Social (PRAS) del Ministerio del Ambiente presenta el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año fiscal 2019, con una visión general de los resultados obtenidos y logros alcanzados en dicho periodo.

Durante el 2019, el PRAS impulsó a la implementación de la Reparación Integral de Daños Ambientales, como parte de la restitución de Derechos de la Naturaleza a través de la generación de seis (6) herramientas técnicas para intervención de fuentes de contaminación provenientes de actividades mineras e hidrocarburíferas en las Provincias de Esmeraldas, Galápagos, Imbabura, Sucumbíos, Orellana y Azuay. Además, se ejecutaron 17 peritajes de posibles delitos ambientales a nivel nacional. También la regularización de varios procesos de expropiación y acciones en pro del fortalecimiento al Parque Nacional Yasuní.

2. Datos Generales

Nombre del Proyecto: Remediación Ambiental y Social (Programa de Reparación Ambiental y Social

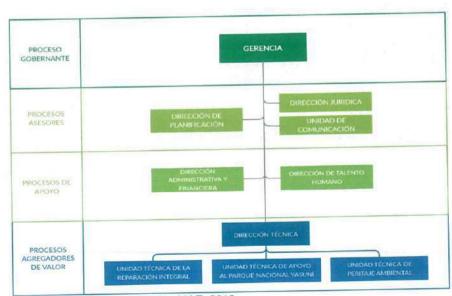
PRAS)

Gerente del Proyecto: María Gabriela Dávila Cueva

Dirección: Av. Amazonas N24-196 entre Cordero y Calama

Teléfonos: (593) 02 380-9750 Ext. 26110

Estructura:



Fuente: PRAS - MAE, 2019

3. Antecedentes

El Programa de Reparación Ambiental y Social (PRAS), en el marco de la norma constitucional, cumple los deberes establecidos en el Art. 208 de la Constitución donde se establece la generación de mecanismos de







rendición de cuentas para todas las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social garantizando el acceso a información pública, fortaleciendo el ejercicio de derechos de la ciudadanía al control social, veeduría y cumplimiento de política públicas.

Por lo expuesto, el PRAS mediante Memorando Nro. MAE-PRAS-2020-0149-M de 17 de enero de 2020 realizó la designación de responsables para el proceso de Rendición de Cuentas 2019, y desarrolló un proceso metodológico de acuerdo a lo establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS para dar a conocer la gestión realizada en el periodo 2019 según el ámbito de sus competencias y jurisdicción.

4. Actividades relevantes realizadas y logros/resultados alcanzados

El Programa de Reparación Ambiental y Social PRAS, al ser un proyecto de inversión priorizado mediante Oficio N°. SENPLADES-SGPBV-2015-0084-OF, tiene por obligación alinear sus objetivos a los cuatro (4) componentes enmarcados en la Reparación Integral de Pasivos Ambientales a través de herramientas, metodologías y proyectos. En el periodo de gestión del año 2019 se ha obtenido los siguientes resultados:

4.1. Componente 1: Funcionamiento del Sistema Nacional de Información de la Reparación Integral El Sistema Nacional de Información de la Reparación Integral consolida información de fuentes de contaminación, relacionada a las actividades económicas de impacto ambiental.

✓ SIESAP Residuos Sólidos:

- Homogenización, sistematización y depuración de bases de datos que contiene información a nivel nacional referente a disposición final y gestión de residuos sólidos de los GADs Municipales.
- Desarrollo del "Modelo de riesgo de generación de pasivo ambiental de los sitios de disposición final", con el acompañamiento técnico de la Dirección de Información, Seguimiento y Evaluación (DISE), que cuenta con los siguientes resultados:

Tabla 1. Riesgo de generación de pasivo ambiental para residuos sólidos, periodo 2017-2018

Categoría de riesgo	Operativo	No operativo
Riesgo bajo	49	0
Riesgo medio	123	47
Riego alto	23	18
Subtotal	195	65
Total Nacional		260

- Como resultado de la priorización obtenida del modelo antes referido se impulsó la ejecución del Proyecto de Gestión Integral de Residuos Sólidos de la Mancomunidad de Santa Elena, integrado por los Gobiernos Autónomos Descentralizados de Salinas, Libertad y Santa Elena; el cual tendrá un impacto en los procesos de gestión integral de residuos, disminuyendo vectores de contaminación y transmisores de enfermedades, reduciendo los costos de gestión, mejorando la calidad de vida de los habitantes de la mancomunidad, además de generar fuentes de empleo inclusivo en especial para las personas que se dedican a reciclar.
- Establecimiento de compromisos entre autoridades y personal en campo para la implementación de separación de residuos en la fuente, mejoramiento de registros de ingreso en los sitios de disposición final, compactación en celdas de disposición de residuos, entre otros.







PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL - PRAS INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

✓ SIESAP Explotación Minera:

o Base de datos a nivel nacional vigente y operativa, con datos primarios obtenidos de los informes técnicos de inspección realizados por las Direcciones Provinciales del Ambiente. Se cuenta con 1.687 fuentes de contaminación registradas hasta el año 2019.

Tabla 2. Tabla de avance de registros de fuentes de contaminación mineras

Registros de acit	ridades mineras
Reporte 2018	Reporte 2019
1.219	1.556

El incremento de 337 registros en el informe de rendición de cuentas 2018 al informe 2019, mostrado en la Tabla 2, se debe a que por parte de las Direcciones Provinciales de Ambiente a nivel nacional se han intensificado las acciones de seguimiento y control, respuestas a denuncias y renuncias de concesiones, lo cual se plasma en los correspondientes informes de inspección, mismos que son receptados por el PRAS y sistematizados en la base de datos que sustenta al SIESAP Minero.

o Generación de tres indicadores que permiten determinar el porcentaje de escombreras, relaveras y drenajes de mina que son manejadas de forma antitécnica. De igualmente, se generaron tres estadísticas que permiten determinar el tipo de fuente de contaminación proveniente de la actividad minera.

o Como resultado se han registrado e identificado a nivel nacional que de la totalidad de fuentes de contaminación, 97% en agua de mina, 97,6% en escombreras y 57.1% en relaveras son manejadas de manera antitécnica.

 Cabe recalcar que existen 2212 registros adicionales de fuentes de contaminación por actividad minera aluvial manejada de forma antitécnica en la zona norte de Esmeraldas; las cuales no se contemplen en el SIESAP por cuanto necesitan una validación en territorio.

✓ SIESAP Explotación Hidrocarburífera

- o Base de datos alimentada con 4.209 fuentes de contaminación, de las cuales 1.947 corresponden a piscinas, 965 a fosas y 1.297 a derrames. Asimismo, la base de datos de infraestructura cuenta con 8.083 registros, de los cuales 187 son estaciones, 1.222 plataformas y 6.674 pozos.
- o Inspección de 128 fuentes de contaminación en proceso de eliminación, con lo que se tienen en total 1.513 fuentes de contaminación eliminadas desde 2006 hasta la fecha, lo que representa un 36% del total de fuentes de contaminación registradas. Se debe indicar que para el levantamiento de información de eliminación de fuentes de contaminación del sector público y privado se han homogenizado criterios y registro de datos tratados a partir de estudios ambientales y auditorías ambientales proporcionados por la Subsecretaría de Calidad Ambiental.

✓ SIESAP Agrícola

Se brindó soporte técnico a la Dirección General de Aviación Civil (DAC) con el fin de fortalecer el Sistema de Información de Fumigación Aérea, obteniendo una base de datos que cuenta con aproximadamente 328.376 registros con fecha de corte al año 2018, la cual muestra las áreas de mayor afectación a nivel nacional por fumigaciones y aspersiones aéreas.

✓ SIESAP de extracción de madera de bosques nativos, generación eléctrica y marino costero Información habilitada y operativa para la toma de decisiones de entidades públicas y privadas, especialmente a Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales.







4.2. Componente 2: Diseño de Planes de Reparación Integral

✓ Elaboración y validación de la "Ficha de levantamiento de información para el inicio del proceso de determinación de daño ambiental", en cumplimiento del artículo 809 del Reglamento al Código Orgánico del Ambiente.

Desarrollo de una propuesta de alternativas para la remediación ambiental y manejo técnico en el marco de lineamientos para construcción de un Plan Reparación Integral para la Zona Cerro Quemado ubicada en la Isla San Cristóbal-Galápagos, a través de una (1) inspección de levantamiento de información técnica ambiental.

Desarrollo de lineamientos para el Plan de Reparación Integral de la zona Selva Alegre y Timbiré, norte de Esmeraldas, causados por minería y actividades agropecuarias gestionadas de manera antitécnica, obteniendo como resultado 11 propuestas de proyectos, alineados a los ejes de restauración integral, garantías de no repetición, medidas de satisfacción y monitoreo ambiental.

✓ Elaboración de lineamientos para el desarrollo del Plan Nacional de Reparación Integral, con base a la Política Pública de Reparación Integral postulada ante el Gabinete de Recursos Naturales, Hábitat e Infraestructura.

4.3. Componente 3: Seguimiento, monitoreo y evaluación de los planes de reparación integral

4.3.1. Seguimiento a planes de reparación integral:

✓ Tres inspecciones técnicas de seguimiento a procesos de eliminación y remediación de 128 fuentes de contaminación contempladas en el Plan Operativo Anual 2019 del Proyecto Amazonia Viva, en las provincias de Sucumbíos y Orellana en el marco del seguimiento al Plan de Reparación Integral del Distrito Amazónico.

Desarrollo de la "Metodología de priorización de pasivos ambientales asociados al caso Chevron – Texaco" y validación de la misma conjuntamente con la Subsecretaría de Calidad Ambiental, a través del levantamiento de información de 54 pasivos ambientales asociados al caso Texaco para el proceso de determinación de daño ambiental.

✓ Elaboración del modelo de gestión para la conformación del Comité de Reparación Integral, con el objetivo de articular acciones interinstitucionales.

Seguimiento al avance del portafolio de proyectos en el marco de los Planes de Reparación Integral Puyango, Tenguel - Camilo Ponce Enríquez, Macuchi, Distrito Amazónico, Pacayacu y La Josefina.

GRÁFICO 1. Porcentaje de avance de implementación de PRIs



Reforestación de 3.2 ha de los predios expropiados de la zona de utilidad pública de la Josefina perteneciente al PRAS, con 3.500 plántulas de especies nativas sembradas, para la estabilización







de taludes y minimización de la generación de nuevos deslaves apuntalando los procesos de restauración en zona del cerro Mishquiyacu en la provincia de Azuay, en el marco del Plan de Reparación Integral de La Josefina.

4.3.2. Apoyo al Parque Nacional Yasuní

El Programa de Reparación Ambiental y Social aporta con el 46,38% de la gestión del Parque Nacional Yasuní, a través de la contratación de personal técnico calificado, apoyo logístico, adquisición de bienes y servicios, en los siguientes programas de manejo:

✓ Apoyo al Programa de Control y Vigilancia.- Desarrollo de actividades enfocadas a evitar los ilícitos ambientales como: cacería, tala ilegal, tráfico de vida silvestre, pesca, entre otras, que afecten la integridad del área protegida en el Parque Nacional Yasuní y su área de influencia con apoyo del equipo técnico en territorio. Según la información sistematizada de la herramienta de monitoreo y seguimiento SMART, durante el período enero-octubre 2019 se han realizado las siguientes actividades:

Tabla 3. Gestión del PRAS en apovo al Programa de Control y Vigilancia

Terror	Tabla 3. Gestión del PRAS en apoyo al Programa de Control y Vigi	Centidad
1	Patrullajes terrestres	852
1		429
2	Patrullajes fluviales	92
3	Operativos de vida silvestre y productos forestales	4
4	Sobrevuelos	19
5	Retenciones realizadas durante los operativos	35
6	Liberaciones de fauna silvestre terrestre	12
7	Liberaciones de fauna acuática	9
8	Informes de incidentes ambientales Bloque 31, bloque 12, bloque 14	9
9	Informe de gestión de seguimiento a las salvaguardas ambientales de los bloques 43 y 31 y a las áreas biológicamente sensibles	1
10	Informes de incidentes ambientales-Bloque 43	5
	Informes de seguimiento al desbroce Tambococha	11
11	Días de seguimiento permanente a los bloques 31 y 43	365
12	Áreas Biológicamente sensibles y Salvaguardas ambientales	171
	identificadas bloque 31	
14	Áreas Biológicamente sensibles y Salvaguardas ambientales identificadas bloque 43	330

 Apoyo al Programa de Comunicación, Educación y Participación Ambiental.- Se coordinó con la Jefatura del PNY en actividades de sensibilización ambiental en las comunidades y unidades educativas aledañas al Parque Nacional Yasuní en colaboración con la Dirección Provincial de Ambiente Orellana y Pastaza. Como resultado de esta colaboración conjunta, se han realizado las siguientes acciones:

Tabla 4. Gestión del PRAS en apoyo al Programa de Comunicación, Educación y Participación Ambiental

Lactón	Cantidad
Cursos vacacionales ejecutados	11
Eventos ambientales	4
Álbumes de cromos Yasuní entregados en la provincia de Orellana	397
Capacitaciones de educación ambiental	361







Apoyo al Programa de Uso Público y Turismo.- Ejecución de proyectos de monitoreo de especies (monitoreo y capacitaciones) para la intervención de acciones específicas en campo con el objeto de fortalecer el conocimiento sobre biodiversidad del Parque Nacional Yasuní, obteniendo como resultado los siguientes datos:

Tabla 5. Gestión del PRAS en apoyo al Programa de Uso Público y Turismo

Acción	Cantidad
Avistamiento de mamíferos	1430
Avistamiento de aves	614
Avistamiento de reptiles	186
Avistamiento de huellas	705
Avistamiento de heces	17
Avistamiento de nidos	4
Avistamiento de marcas de garra	3
Avistamiento de comederos	22
Avistamiento de madrigueras	17

Adicionalmente, se apoyó en el desarrollo de las actividades de registro de visitantes (Shiripuno, Pindo, Añangu y Tambococha) durante feriados donde se realiza la verificación de operadoras y guías turísticos, obteniendo los siguientes datos:

Tabla 6. Gestión del PRAS en apoyo al Programa de Uso Público y Turismo

Acción	Canticiaci
Operativos de control turístico	43
Conteo de aves (Global Big Day 2019)	2
Patrullajes fluviales y terrestres de control turístico	65

Apoyo en la gestión de conflictos socioambientales.- Desarrollo del mapeo y caracterización de comunidades que presentan niveles de conflictividad dentro del área protegida y sus zonas de influencia, el cual se sustentó en las siguientes actividades:

Tabla 7. Gestión del PRAS en apoyo a la gestión de conflictos socioambientales

Acción	Cantidad
Seguimientos a la evaluación de planes de manejo comunitario	2
Informes elaborados	1
Fichas de información socio económica comunitaria recopiladas	65

Apoyo al Área de Sistemas de Información Geográfico.-Generación de bases de datos, elaboración de mapas y elementos de análisis cartográfico, con el siguiente detalle:

Tabla 8. Gestión del PRAS en apoyo al área de sistemas de información geográfica

Acción	Cantidad		
Elaboración de mapas temáticos	59		
Informes elaborados	1		







✓ Apoyo al Programa de Administración y Planificación. - Ejecución de 12 procesos contractuales para la adquisición de bienes y contratación de servicios por un monto total de USD 589.425,42 con recursos del fideicomiso Repsol.

4.4. Componente 4: Acciones previas y/o complementarias para la reparación integral

✓ Ejecución de diecisiete (17) peritajes ambientales en las provincias de Sucumbíos, Pichincha, El Oro, Imbabura y Morona Santiago, en las temáticas de minería, biodiversidad, hidrocarburos, forestal e hidroeléctricas, lo que tuvo como resultado veintiún (21) informes periciales generados que fueron remitidos a las Fiscalías solicitantes para que sean empleados como insumo por los operadores de justicia para la configuración de delitos contra el ambiente;

✓ Rendición de testimonio por parte de los peritos del PRAS en cuatro (4) audiencias orales de juicio por delitos contra el ambiente, las cuales sirvieron como sustento para que las autoridades competentes resuelvan a favor del medio ambiente, estableciendo como sanciones: penas privativas de libertad, multas económicas por un monto total de USD 5.122,00 y el pago de USD

3.040,00 por concepto de reparación integral.

✓ Actualización del contenido de la segunda edición de la "Guía Metodológica de Peritaje Ambiental" - Herramienta para la reparación integral de daños ambientales", alineado a la determinación del

daño ambiental grave.

✓ Realización de tres inspecciones para obtener elementos de campo en el proceso de establecimiento dan daño ambiental por la Autoridad Competente, dando como resultado la emisión de lineamientos para la destrucción y desmantelamiento de estructuras en la parroquia La Merced de Buenos Aires (Imbabura), a través de una propuesta técnica - económica de valoración para la determinación del impacto ambiental generado en esta zona.

✓ En el marco de los proyectos de inversión desarrollados con los fondos de la Cuenta Especial de Reactivación Productiva y Social de Desarrollo Científico-Tecnológico de la Estabilización Fiscal (CEREPS), se realizó la gestión documental de la información vinculante, identificando 26 convenios interinstitucionales que se encuentran en proceso de análisis para su cierre, de los cuales cinco cuentan con actas de cierre, liquidación y documentación de transferencia de recursos al Ministerio de Ambiente.

✓ Revisión y análisis del capítulo de pasivos ambientales, a través de la generación de 78 pronunciamientos sobre Términos de Referencia y 34 pronunciamientos sobre Auditorías

Ambientales.

✓ Emisión de 45 pronunciamientos sobre casos de compensación/indemnización por eventos ocurridos dentro de la actividad hidrocarburífera a nivel nacional, relacionados con la aplicación del Acuerdo Interministerial 001 (AIM 001).

✓ En el marco de cumplimiento del Decreto Ejecutivo Nro. 389 se protocolizaron 53 sentencias, se tramitaron 41 procesos en el Registro de la Propiedad y se regularizaron 32.158,60 m² de predios

expropiados ubicados en la provincia de Azuay.

✓ En apoyo a la Dirección Nacional de Prevención de la Contaminación Ambiental, decretada en el Acuerdo Ministerial No. 085, el personal del PRAS en 2019 ha dado atención a 802 trámites referentes a: informes técnicos de análisis de estudios de impacto ambiental, planes de manejo ambiental, términos de referencia y trámites varios.

4.5. Ejecución Institucional

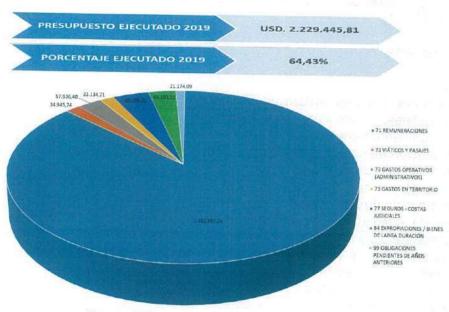
El Programa de Reparación Ambiental y Social PRAS en el año 2019 contó con un presupuesto de USD 3.460.440,32 que fue ejecutado según se indica en el Figura Nro. 1.







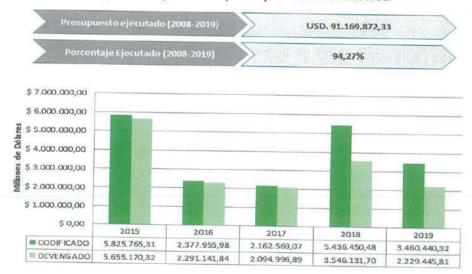
Figura 1. Ejecución presupuestaria del periodo 2019



Fuente: MAE - PRAS, 2019

Durante el periodo 2019 se desarrolló 64 procesos de contratación por un monto de USD 2.229.445,81, orientada a la provisión de recursos logísticos e inversiones en territorio para el desarrollo e implementación de planes de reparación en (6) zonas priorizadas a nivel nacional. Adicionalmente, se invirtió en el equipamiento, mantenimiento y repotenciación de infraestructura de control en el Parque Nacional Yasuní.

Figura 2. Ejecución presupuestaria histórica



Fuente: PRAS-MAE, 2019







El proyecto ha realizado inversiones por un monto USD 91.169.872,33, correspondiente al 94,21% del presupuesto priorizado por la SENPLADES para el periodo 2008-2021 (presupuesto postulado por USD 96'710.482,11).

5. Metas y desafíos 2019

5.1. Metas

 Emisión de 157 pronunciamientos de criterio técnico sobre pasivos ambientales en Auditorías ambientales, Términos de Referencia y aplicación del Acuerdo Interministerial 001(compensaciones e indemnizaciones por daño ambiental).

Generación de una (1) propuesta de cuantificación de daños ambientales del sector de Buenos

Aires, Cantón Urcuquí, provincia de Imbabura.

 3,2 hectáreas reforestadas en la Zona 1 de La Josefina, en el cerro Mishquiyacu en el marco del proyecto de Reforestación y Linderamiento del Plan de Reparación Integral La Josefina.

Una (1) metodología de priorización de pasivos ambientales asociados al caso Chevron –

Texaco validada por la Subsecretaría de Calidad Ambiental

 Levantamiento de información de 54 pasivos ambientales asociados al caso Chevron-Texaco a través de la aplicación de la "Ficha de levantamiento de información en campo para el inicio del proceso de determinación de daño ambiental".

 Generación de un (1) Modelo de Gestión para la reparación integral de los pasivos ambientales asociados al caso Chevron - Texaco, contemplando la creación del Comité de Reparación

Integral en el marco del Decreto Ejecutivo 660.

• 17 peritajes ambientales realizados en las provincias de Sucumbíos, Pichincha, El Oro, Imbabura y Morona Santiago, en las temáticas de minería, biodiversidad, hidrocarburos, forestal e hidroeléctricas.

 Fortalecimiento de la gestión operativa del Parque Nacional Yasuní a través de la ejecución de 1.481 operativos de control, vigilancia y manejo de biodiversidad; además de la inversión de

USD 589.425,42 en apoyo a los programas de gestión del área protegida.

5.2. Desatios

 Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para evitar demoras en el desarrollo de procesos de levantamiento de información secundaria asociada a las líneas de investigación del Subsistema Multidimensional de Estadísticas Socioambientales de las Actividades Productivas (SIESAP).

• Fortalecimiento de los mecanismos de acceso a fuentes de información primaria y secundaria requeridas para el desarrollo de Sistemas de Información, con la finalidad de generar

indicadores asociados a pasivos ambientales y sociales.

Mejoramiento de la capacidad técnica para potenciar la gestión de actividades en toda la

extensión del Parque Nacional Yasuní (1'022 mil hectáreas aprox.).

· Coordinación y presencia de la autoridad ambiental en los conflictos socioambientales que surgen por las actividades de control a miembros de comunidades del Parque Nacional Yasuní y su área de influencia.

Información de la Audiencia Pública realizada

El Programa de Reparación Ambiental y Social (PRAS) en cumplimiento a la Resolución Nro. Nº PCCS-PLE-SG-003-E-2019-024, en la cual, el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social resuelve en su Art. 21 "(...) La deliberaciones públicas son inclusivas e incluyentes" y "(...) se realizarán en horarios que







PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL - PRAS INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

faciliten la participación ciudadana", realizó la audiencia pública de Rendición de Cuentas 2019 ante la ciudadanía mediante la página web institucional, así como también participó en el "Foro Online Participativo" del Ministerio del Ambiente de acuerdo a lo dispuesto mediante memorando Nro. MAE-CGPA-2020-0209-M del 9 de enero del 2020.

La convocatoria se realizó mediante la entrega de invitaciones a representantes de instituciones públicas y privadas, así como también se efectuó la invitación a la ciudadanía a través de redes sociales.

La Audiencia se ejecutó desde 02 al 06 de marzo de 2019, tiempo en el que la ciudadanía puedo conocer la información, dejar sus comentarios y participar en el proceso de rendición de cuentas. La presentación digital, abordó principalmente las Generalidades (Elementos Orientadores y Estructura Administrativa), Logros de la Gestión en el periodo 2019 asociado a la Reparación Integral, Peritaje Ambiental y Gestiones de Apoyo al Parque Nacional Yasuní, y retos de la gestión ambiental.

En este proceso, el video de rendición de cuentas tuvo alrededor de tuvo 160 visualizaciones, de los cuales 54 participantes generaron participaciones sobre las temáticas expuestas, 23 participantes de la Sociedad Civil, 23 Servidores Públicos y 8 participantes del Sector del Privado.

La caracterización de la participación ciudadana en el proceso de rendición de cuentas de la institución mantuvo un rango de edad de 23 hasta 75 años. Participaron 25 mujeres y 29 hombres; y, con la representación de personas que se auto identifican étnicamente como: (48) Mestizos, (03) Blanco (1) indígena, 1 (montubio) y (1) afroecuatroriano.

Por otra parte, en el "Foro Online Participativo" del MAE se generaron 7 participaciones, de los cuales 5 son mujeres y 2 hombres, que se auto identificaron como mestizos seis (6) y uno negro.

Como resultado del proceso realizado se recibieron varios aportes, reconocimientos y felicitaciones de la labor desempeñada por el Programa de Reparación Ambiental y Social en el 2019.

7. Metas y objetivos planteados para el 2020

7.1. Metas

- Actualizar de forma continua el Subsistema Multidimensional de Estadísticas Socioambientales de las Actividades Productivas (en 4 líneas de investigación) en el Sistema Nacional de Información de la Reparación Integral.
- Publicar la segunda edición de la "Guía Metodológica de Peritaje Ambiental Herramienta para la reparación integral de daños ambientales".
- Ejecutar proyectos que ayuden con el fortalecimiento de la gestión integrada del Parque Nacional Yasuní a través de aplicación de acciones de conservación, articulación de actores en territorio y ejecución de protocolos de monitoreo
- Aplicar la metodología conforme al principio de reparación integral de daños ambientales para remediación de agua y suelo contaminados con pasivos ambientales provenientes de minería, hidrocarburos, residuos sólidos y sector agrícola.
- Contar con una norma técnica que permita la determinación de daño ambiental, generación de planes de reparación integral y metodología de compensación e indemnización por daño y/o pasivo ambiental, acorde a lineamientos establecidos en el Código Orgánico del Ambiente y su Reglamento.
- Contar con puestos de control operativos y continuar con el apoyo en las acciones de control y vigilancia en el Parque Nacional Yasuní.







7.2. Objetivos

- Implementar en el Sistema Nacional de Información de la Reparación Integral la línea de investigación de Residuos Sólidos, como parte de las siete líneas de investigación.
- Elaborar y actualizar metodologías para la realización de peritajes ambientales, como parte de las acciones previas y/o complementarias para la reparación integral.
- Evaluar la implementación de los estándares internacionales de la lista verde de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), a fin de promover infraestructura verde en los proyectos extractivos en el Parque Nacional Yasuní, como parte de las acciones de fortalecimiento en el área protegida.
- Implementar y evaluar pilotajes de remediación de agua y suelo contaminados con pasivos ambientales provenientes de minería, hidrocarburos, residuos sólidos y sector agrícola, en el marco de la metodología de construcción de planes de reparación integral.
- Construir la normativa técnica, acorde al Código Orgánico del Ambiente y su Reglamento, sobre "determinación de daño ambiental, generación de planes de reparación integral y metodología de compensación e indemnización por daño y/o pasivo ambiental".
- Fortalecer la gestión operativa de los puestos de control del Parque Nacional Yasuní, mediante la dotación de equipamiento, suministros, mantenimiento y repotenciación de sus bienes.

8. Conclusiones y Recomendaciones

8.1. Conclusiones

✓ Se realizó el registro, depuración y validación de la información remitida por fuentes externas en las bases de datos de las líneas de intervención de residuos sólidos y minería del Subsistema Multidimensional de Estadísticas Socioambientales de las Actividades Productivas (SIESAP), para el funcionamiento del Sistema Nacional de Información de la Reparación Integral (SINARI).

✓ Se realizó el levantamiento de la información primaria requerida para la generación de los lineamientos para la construcción de planes de reparación integral en las provincias de Galápagos (Cerro Quemado) y Esmeraldas (Timbiré y Selva Alegre), como parte de la

implementación de acciones de reparación integral.

✓ Se realizó el seguimiento a la implementación del Plan de Reparación Integral del Distrito Amazónico a través del desarrollo de 128 inspecciones técnicas al proceso de eliminación y remediación de fuentes de contaminación, validación de la metodología de priorización de pasivos ambientales asociados al caso Chevron – Texaco y generación del Modelo de Gestión interinstitucional para la intervención de dichos pasivos. Además, se coordinó la reforestación de 3,2 ha del cerro Mishquiyacu, con la siembra de 3.500 especies nativas, en el marco del Plan de Reparación Integral La Josefina.

Se dio cumplimiento al monitoreo y fortalecimiento de los programas del plan de manejo del Parque Nacional Yasuní a través de la ejecución de 1.481 operativos de control, vigilancia y manejo de biodiversidad y el equipamiento de puestos de control, en coordinación con la

Jefatura del área protegida.

✓ Se cumplió con la realización de acciones previas y/o complementarias para la reparación integral a través de la ejecución de 17 peritajes ambientales a nivel nacional y la regularización de 32.158,60 m² de predios expropiados ubicados en el cantón Paute, provincia de Azuay.







PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL - PRAS INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

8.2. Recomendaciones

✓ Fortalecer tecnológicamente los mecanismos de levantamiento de información primaria y secundaria por parte de las entidades públicas y privadas en territorio para la construcción de las bases de datos que conforman el SIESAP.

✓ Establecer mecanismos de financiamiento para el desarrollo de acciones encaminadas a la

reparación integral de daños y/o pasivos ambientales a nivel nacional.

√ Fomentar la articulación con Organismos No Gubernamentales (ONG) y organizaciones de la sociedad civil (OSC), a fin de obtener recursos técnicos, administrativos y financieros para potenciar la gestión en el Parque Nacional Yasuní.

✓ Fortalecer el mecanismo de determinación de daño ambiental grave en el marco de delitos ambientales, a través de la coordinación interinstitucional con los operadores de justicia.

9. Firmas de Responsabilidad

Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por:

Raúl Tapia Responsable de la Dirección Técnica Vérónica Heredia
Responsable de la Dirección
Administrativa y Financiera

María Gabriela Dávila Cueva

Gerente

María Luisa Cruz Directora de Planificación

> Apa Waría Wong Di ectora Jurídica







10. Anexos

Anexo1. Invitación a la audiencia pública



Anexo 2. Captura de pantalla de Rendición de cuentas 2019









Anexo 3. Listado de participantes en el evento de rendición de cuentas, página Web

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE INSTITUCIÓN	EDAD	GENERO	ETNIA	FECHA
1	NANCY GERMANIA PACHECO CHIRIBOGA	PÚBLICA	60	FEMENINO	PÚBLICA	02/03/2020
2	ADRIANA DEL ROCIO ÑACATO GUACHAMIN	PÚBLICA	49	FEMENINO	PÚBLICA	02/03/2020
3	SHLOENDORFF WHITAKER YANEZ GARCIA	PÚBLICA	45	MASCULINO	PÚBLICA	02/03/2020
4	JOSÉ OCTAVIO VILLACRÉS MONTESDEOCA	PÚBLICA	36	MASCULINO	PÚBLICA	02/03/2020
5	CARLOS GREGORIO MENA LASCANO	PÚBLICA	60	MASCULINO	PÚBLICA	03/03/2020
6	DIANA PAOLA JARAMILLO ROMERO	PÚBLICA	34	FEMENINO	PÚBLICA	03/03/2020
7	INÉS DEL PILAR CORAL LARREA	PÚBLICA	45	FEMENINO	PÚBLICA	03/03/2020
8	NANCY MAGALI TAPIA GAONA	PÚBLICA	32	FEMENINO	PÚBLICA	03/03/2020
9	LAURA TERESA VILLACRÉS BORJA	CIUDADANO	66	FEMENINO	CIUDADANO	03/03/2020
10	JORGE PIEDRA	CIUDADANO	35	MASCULINO	CIUDADANO	03/03/2020
11	CRISTHIAN RAFAEL PEÑAHERRERA CAIZA	PÚBLICA	40	MASCULINO	PÚBLICA	03/03/2020
12	VERONICA PATRICIA FIERRO VEGA	PÚBLICA	40	FEMENINO	PÚBLICA	Contract Total
13	FREDDY VLADIMIR TUTIVEN MACIAS	PÚBLICA	30	MASCULINO	PÚBLICA	03/03/2020
14	GABRIELA PATIÑO	PÚBLICA	29	FEMENINO	PÚBLICA	03/03/2020
15	GABRIELA MUELA	PÚBLICA	39	FEMENINO	PÚBLICA	03/03/2020
16	DIEGO ANDRES SANDOVAL RAMOS	PÚBLICA	41	MASCULINO	PÚBLICA	03/03/2020
17	ARMANDO MANZANILLA	PRIVADA	31	MASCULINO	La Communicación	03/03/2020
18	XIMENA ELIZABETH BACA TAPIA	PRIVADA	29	FEMENINO	PRIVADA	03/03/2020
19	ELIANA MUÑOZ	PÚBLICA	39	FEMENINO	PRIVADA	03/03/2020
20	IVETTE MARIANELA SANCHEZ MONSERRATE	PÚBLICA	24	(1.00m)(0.00m)(0.00m)(0.00m)	PÚBLICA	04/03/2020
21	SEGUNDO AURELIO MEJÍA BERMEO	PÚBLICA	75	FEMENINO	PUBLICA	04/03/2020
22	KATHERIN VIVIANA PAREDES SANCHEZ	PRIVADA		MASCULINO	PUBLICA	04/03/2020
23	LUIS CÁRDENAS	CIUDADANO	26	FEMENINO	PRIVADA	04/03/2020
24	LUIS ARTURO MEDIAVILLA AUZ	PRIVADA	29	MASCULINO	CIUDADANO	04/03/2020
25	MILTON JARAMILLO MARTINEZ	CIUDADANO	57	MASCULINO	PRIVADA	04/03/2020
26	PABLO ROBERTO NACIMBA LOACHAMIN		30	MASCULINO	CIUDADANO	04/03/2020
27	GEOVANNA CAIZA	CIUDADANO	28	MASCULINO	CIUDADANO	04/03/2020
28	SAID MORGADO RUIZ	CIUDADANO	33	FEMENINO	CIUDADANO	04/03/2020
29	ANDRES SUNTAXI PUGA	CIUDADANO	29	MASCULINO	CIUDADANO	04/03/2020
30	PABLO TRUJILLO	PRIVADA	29	MASCULINO	PRIVADA	04/03/2020
31	MAURICIO PROAÑO	CIUDADANO	37	MASCULINO	CIUDADANO	05/03/2020
32	CRISTIAN VINUEZA	CIUDADANO	45	MASCULINO	GIUDADANO	05/03/2020
33	LISETH CAROLINA TONATO ROCHA	CIUDADANO	26	MASCULINO	CIUDADANO	05/03/2020
201	LUIS FERNANDO MÉNDEZ LARA	PRIVADA	28	FEMENINO	PRIVADA	05/03/2020
35	Description of the second of t	CIUDADANO	29	MASCULINO	CIUDADANO	05/03/2020
36	EMELIN TAMARA ARREDONDO DOMÍNGUEZ	PRIVADA	29	FEMENINO	PRIVADA	05/03/2020
	JOSE GREGORIO PINARGOTE ALARCÓN IRENE GORDON	CIUDADANO	35	MASCULINO	CIUDADANO	05/03/2020
	ANDRES ESPINOZA	CIUDADANO	32	FEMENINO	CIUDADANO	05/03/2020
280	ykunose o un avas suureen ja pyhyteitäänä. Suuraksaan sa avas suureen ja sa asaanitaanitaanitaanitaanitaanitaanitaan	PÚBLICA	27	MASCULINO	PÚBLICA	05/03/2020
	CARLOS ADOLFO IGUAGO	CIUDADANO	37	MASCULINO	CIUDADANO	05/03/2020
	SONIA ELIZA ESPIN	CIUDADANO	30	FEMENINO	CIUDADANO	05/03/2020
102	NUVIA JOBA DELGADO FARIAS	CIUDADANO	38	FEMENINO	CIUDADANO	05/03/2020
	FABRICIO JIMENEZ	CIUDADANO	37	FEMENINO	CIUDADANO	05/03/2020
	PABLO RAMIRO VILLACRÉS ROMERO	CIUDADANO	27	MASCULINO	CIUDADANO	05/03/2020
	RODOLFO GRANIZO	PÚBLICA	47	MASCULINO	PÚBLICA	05/03/2020
5	SHEILA FARFÁN	PÚBLICA	24	FEMENINO	PÚBLICA	05/03/2020







PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL - PRAS INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

46	MARTIN ZAMBRANO	CIUDADANO	31	MASCULINO	CIUDADANO	06/03/2020
0000	JENNIFER NICOLE JIMBO CASTRO	GIUDADANO	23	FEMENINO	CIUDADANO	06/03/2020
47	JERWIS MIGUEL PUNINE ORTEGA	PÚBLICA	25	MASCULINO	PÚBLICA	06/03/2020
48	A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR	CIUDADANO	29	MASCULINO	CIUDADANO	06/03/2020
49	FRANCISCO SEGOVIA	PRIVADA	28	MASCULINO	PRIVADA	06/03/2020
50	MANUEL ALMEIDA	CIUDADANO	30	FEMENINO	CIUDADANO	06/03/2020
51	CAROLINA MEJIA	PÚBLICA	33	MASCULINO	PÚBLICA	06/03/2020
52	IVAN SALAZAR		33	FEMENINO	PÚBLICA	06/03/2020
_	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PROPERTY OF THE		27	FEMENINO	CIUDADANO	06/03/2020
52 53 54	MARÍA LUISA COELLO ALEJANDRA CAROLINA CORRALES	PÚBLICA CIUDADANO	33 27	Westeresterminate	7), (7), (2) (3)	Ю